ANÁLISIS DE LENGUAJE

# Crímenes de odio mueven a comunidad muxe por justicia: suman 30 asesinatos impunes en Oaxaca

Oaxaca El Universal · publicada el 23 sep 2022 · 433 palabras

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/crimenes-de-odio-mueven-comunidad-muxe-por-justicia-suman-30-asesinatos-impunes-en-oaxaca

**100**

de 100

## Muy buena

**Con perspectiva de género** **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el crimen de odio, nombra la discriminación, enfoque de derechos humanos.

Analizada con el motor v1.5 del Analizador de notas.

| | |
|---|---|
| Términos despectivos | **Sin problemas** |
| Nombre y género | **Algunos detalles** |
| Culpa a la víctima | **Sin problemas** |
| Amarillismo | **Sin problemas** |
| Discurso hostil | **Sin problemas** |
| Términos imprecisos | **Sin problemas** |
| Perspectiva de género y derechos | **5 aciertos** |
| Lenguaje inclusivo | **100%** |

## El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

**abc** Nombre y género **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

**Crímenes de odio mueven a comunidad muxe por justicia: suman 30 asesinatos impunes en Oaxaca**

El crimen ni siquiera se siguió por oficio, la carpeta de investigación de Adriana forma parte de los 30 casos de crímenes de odio registrados en los últimos 15 años en el Istmo.

Fue a partir de este crimen, explica, que se tuvo conciencia como colectivo de la necesidad urgente de articularse en torno al acceso a la justicia sin discriminación. Fue la primera acción que realizaron, aunque no se logró avanzar en las investigaciones ni se obtuvo justicia.

De los 30 crímenes de odio documentados en el proyecto Transformándome, financiado por la Fundación Arcus, la mayoría no fue denunciado ante la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca (PGJO), hoy Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO).

El segundo caso emblemático que lograron posicionar a nivel internacional, gracias a la organización y a la fuerza del activismo muxe, fue el asesinato de Óscar Cazorla, el 9 de febrero del 2019, en Juchitán, al grado de que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) se pronunció para condenar el hecho. Además, se giraron medidas cautelares a integrantes de la comunidad muxe y testigos del caso y se establecieron mesas de trabajo para atender las exigencias de justicia.

El último caso, el de Marimar (Edgardo Santiago López), profesor de Huilotepec asesinado el 27 de agosto en Salina Cruz, volvió a reagrupar a las organizaciones de la comunidad en el Istmo de Tehuantepec.

En este caso, la familia sí demandó, por lo que es de los pocos casos de crímenes de odio en esta región que cuentan con una carpeta de investigación.

> *“A mayor visibilidad del activismo, más nos escuchan, pero eso no es garantía de que en realidad la justicia se aplique. Estamos en estos momentos, tanto las instancias judiciales gubernamentales como la comunidad muxe, en un proceso pedagógico de aprendizaje.*

> *“Para nosotros el caso de Marimar es importante porque hemos logrado como comunidad que el máximo órgano de justicia en la región y el estado se siente cara a cara con la familia de una hermana muxe asesinada, para atenderla”*, explica Amaranta Gómez Regalado.

## Lo que conviene cambiar

**1** **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA**

«…mesas de trabajo para atender las exigencias de justicia. · El último caso, el de **[posible nombre registral]**, profesor de Huilotepec asesinado el 27 de agosto en Salina Cruz, volvió a reagrupar a…»

Por qué lo señalamos: El Glosario de CONAPRED (2016) y las guías de buenas prácticas piden respetar el nombre con el que la persona vivía y no revelar su identidad trans sin su consentimiento.

Si entre paréntesis está su nombre registral, quítalo: su nombre es el que usaba.

## Lo que hace bien

- Nombra el crimen de odio
- Nombra la discriminación
- Enfoque de derechos humanos
- Da voz a colectivos y activistas
- Nombra la identidad muxe

## Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

**$50** **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.